

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICAROS.

AÑO XVI.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico en la calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 22 de Mayo de 1878.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM 1517

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m.	Tren correo 6' t.	Tren correo 6'3 t.	Tren correo 6'33 t.	Tren correo 7'15 m.	Tren correo 6'58 m.
mixto 1'37 t.	mixto 9'59 m.	mixto 10'56 m.	mixto 11'31 m.	mixto 3'8 t.	mixto 2'7 t.

Leon 22 de Mayo de 1878.

Del acta correspondiente á la Sesión del día 5 de Abril de nuestra Asamblea Provincial que publica *El Boletín Oficial* en su número del viernes último tomamos lo siguiente que, en las actuales circunstancias no carece seguramente de interés.

«Leído el dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo se ratifiquen las ofertas hechas en sesión de 18 de Noviembre de 1875, respecto á subvención para las obras de la Catedral, dijo el Sr. Quiros: dos estremos abraza el dictámen: el primero relativo al pago de 12.500 pesetas consignadas en el presupuesto adicional y que hay que entregar á la Junta encargada de las obras de reparación de la Catedral, para que se inviertan en forma por el Arquitecto Director de las mismas, y el segundo de 125.000, consistentes en créditos antiguos procedentes de recargos sobre contribuciones. No me he de oponer á que se vayan entregando á medida que la situación de la Caja lo consienta y el Ordenador de Pagos lo disponga las 12.500 pesetas, porque ya es un acuerdo ejecutivo, se han repartido entre los pueblos, y nada mas justo que se contribuya con esa cantidad, para que sea destinada á las obras de la Catedral exclusivamente. Pero como también se indica que se irán pagando, cuando el Estado nos pague y liquidemos con la Hacienda, las 125.000 pesetas, yo que prefiero la verdad á todo y que deseo que se digan las cosas con mucha claridad; me parece que debíamos ser mas explicitos y decir al Prelado que no se haga ilusiones con las 125.000 pesetas, porque ni el Estado nos las ha de pagar nunca, ni aun cuando se cobrasen se destinarían á la Catedral, toda vez que la Diputación piensa hacer con ellas un palacio provincial. Por otra parte, declaradas las obras de la Catedral de utilidad pública y comprendidos los créditos necesarios en el presupuesto de Fomento, no sé para que hemos de dar lo que necesitamos para nosotros.

Sr. Bustamante (de la Comisión). Me levanto por pura ritualidad, porque el Sr. Quiros ha defendido el dic-

támen según lo voy á demostrar muy sucintamente. Conviene S. S. en que se paguen las 12.500 pesetas, y así lo indica la Comisión, con la particularidad de que quiere precisar la época en que ha de verificarse. Sobre el crédito de 125.000 pesetas, la oferta que de él se hizo fué eventual. La Diputación dijo al Prelado que tenía esos créditos contra el Tesoro, y claro está que si el Estado no paga hoy por las circunstancias económicas que le rodean, lo hará mañana, porque no es mal deudor, y entonces se hará una liquidación con la Hacienda y se dará formalidad á la oferta, incluyendo en el presupuesto los créditos de certificaciones de ingreso que la Administración emita reservando su importe para hacer la entrega hasta donde los recursos alcancen. Esto es lo que se dice al Prelado, y así es la verdad. Indico el Sr. Quiros que una vez acordado construir un palacio con lo que el Estado adeuda por recargos de contribuciones, no sabía de donde íbamos á sacar tanto dinero para cumplir con ambos compromisos, y yo diré á S. S. que para todo habrá, por cuanto mucho es lo que el Estado nos debe, y los créditos destinados al palacio son diferentes de los que se ceden al Prelado para la Catedral.

Tercio á seguida en el debate el Sr. Canseco, proponiendo que se satisfagan las 12.500 pesetas en lo que resta del actual ejercicio económico.

Contestó el Sr. Quiros que no debía aceptarse la adición, porque ni las obras de la Catedral son de tal índole que puedan terminarse en un solo día, como algunos creen, como si se tratara de un desmonte ó demolición, ni puede dar selas mayor desarrollo que el prefijado por el Arquitecto Director, ni es conveniente entregar de una vez lo que se necesita para atenciones que son sagradas.

Insistió el Sr. Canseco en que siendo ya un hecho la consignación del crédito en el presupuesto, se está en el caso de pagarlo durante el actual ejercicio.

Declarado el punto suficientemente discutido y previa una aclaración de la Presidencia sobre las facultades del Ordenador de Pagos, se acordó

aprobar el dictámen en la forma propuesta, con la adición de que las 12.500 pesetas se irán entregando según las atenciones lo consientan y el Ordenador lo disponga.»

Hasta aquí el texto que transcribimos del número de *El Boletín* citado, sin permitirnos otra libertad que la de subrayar algunas frases de las pronunciadas por el Sr. Quiros para que nuestros lectores vean que los absurdos del neismo no encuentran acogida en el seno de nuestra Corporación provincial.

De dicho texto resulta que la Diputación irá entregando, cuantas pesetas que ha prometido, á la Junta Inspectora de las obras de la Catedral para que se invierta en estas obras precisamente. Parece lo natural que dicha cantidad quede afectada al gasto que ocasionara la ejecución de una obra dada aprobada por el Estado y comprendida entre las que la misma Junta Inspectora vá proponiendo á la Superioridad, y esto sería lo mas conveniente porque la provincia conocía de esta manera en qué se invertía su donativo; al paso que si este viene á aumentar el fondo destinado á obras interiores, que ignoramos nosotros y creemos que todo el mundo ignora cuáles sean, no será fácil que la provincia llegue á saber el destino que se dá á aquello de que tan generosamente y para un objeto tan levantado se desprende.

Por algo hacíamos nosotros las preguntas que hemos venido repitiendo en nuestros últimos números.

De las aceras nuevas colocadas ultimamente en la calle del Cid, la de la izquierda cruza la plazuela de San Isidro dirigiéndose de rechita á la puerta de la Iglesia: la de la derecha muere repentina-

mente en la última casa, sin decir siquiera *esta esquina es mia*.

En recta sínéresis, primero es lo necesario y despues viene el lujo, y en punto á aceras lo necesario es la acera de circunvalación que sigue las líneas que forman el caserío y el lujo la acera transversal, mucho mas costosa de construcción y de mas difícil conservación que la de circunvalación ó de contorno. Así se entiende la cosa en todas partes; pero en Leon nuestro delicioso municipio lo ha arreglado de otra manera.

Nosotros, en caso que nos hubiéramos transversal (despues de haber construido las de contorno) la hubiéramos trazado, en la plazuela indicada, en el sentido en que el tránsito es mas frecuentado y mas importante; desde la calle del Cid, no á la puerta de la Iglesia, sino á la calle de San Isidro por donde se vá á las oficinas de provincia, á la Escuela de Veterinaria, Puerta castillo etc. En cuestión de pases nos parece mas natural proteger los de los que se ocupan en algo, no los de las beatas y cofrades y así lo hubiéramos hecho aun cuando hubiésemos sido el blanco de las maldiciones de esta buena gente.

Leemos en nuestro colega *El Iris*.

«Segun hemos oido á autorizados demócratas de esta localidad, la lucha que parte de la prensa de su partido viene sosteniendo estos dias, sobre fusión del mismo, solo puede producir escisiones y recrudecer antagonismos dificultando por consiguiente la union de los elementos demócratas.»

Estimariamos que nuestro apreciable colega volviera sobre sus palabras para explicar convenientemente tan absurdo suelto; porque francamente, no entendemos bien lo de que dificulta la union

de un partido los esfuerzos que se hagan para fundir en una todas las medias tintas en que pueda estar accidentalmente dividido.

Ayer mañana un carro de los que conducen bultos desde la Estacion del ferro-carril á esta ciudad, al bajar por la calle de la Plegaria, en una reja que está en el suelo en la Plaza Mayor, que recoge el agua sobrante de la fuente de San Martin, como estuviese rota dicha reja, metió una mano por la alcantarilla la caballería que conducía el carro y se fracturó por completo la caña del brazo. Esta es una pérdida de mucha importancia para el dueño del macho que hace un año le había costado 1.400 rs. que ahora pierde este pobre porteador y que debiera ser indemnizado por quien tiene á su cargo la seguridad del transeunte, pues así como, si hubiera el traginero causado daño por su culpa, sería responsable al particular perjudicado y al Municipio por la trasgresion de sus órdenes y ordenanzas, también esto lo debiera ser al pobre traginero que por culpa ajena pierde su modo de vivir. Llamamos la atención del Sr. Alcalde y del Municipio para que vean el mejor modo de aliviar al infeliz que ha perdido honradamente.

Segun tenemos entendido el Sr. Alcalde esta gestionando para que tan pronto como salga de esta capital el escuadron de Talavera que guarnece esta plaza, sea relevado por otro de la misma arma.

La Diputacion provincial y nuestro Ayuntamiento, se suscribieron por 250 pesetas y 125 id., respectivamente, á favor de las familias de los naufragos del Cantábrico.

Segun Las Novedades de Nueva-York, las bajas que la guerra de Cuba ha ocasionado desde que comenzó la insurreccion hasta 1.º de Enero del corriente año, asciende á 286.000 hombres.

Además, ha costado al Tesoro de la isla pesos fuertes 256.856.207,03 satisfechos por la tesorería general de Hacienda por atenciones de guerra desde Octubre de 1868 hasta Marzo de 1878; el importe de la deuda pública que no hajará de 150 millones de pesos en oro; el gasto individual hecho por los voluntarios de la isla; el que han tenido que sufragar los hacendados pa-

ra custodia de sus fincas y el valor de las propiedades de todo género que destruyeron las fuerzas combatientes.

Leemos en *El Comercio Gallego*.

«Las fuentes de prosperidad siguen *manando* que se las pelan.

Quiebras en Madrid y provincias; emigraciones al Africa y á América; langosta en casi toda España, las provincias Vascongadas en estado de sitio; Cataluña recorrida por columnas militares; los empréstitos á la orden del dia; los navieros de Barcelona y Cádiz sumamente perjudicados con la noticia de la declaracion contraria al derecho diferencial de bandera hecha por la junta de valoraciones; la cuestion de gas en la capital del principado; en Madrid la cuestion de Calderilla; los contribuyentes abrumados con el peso de los impuestos y la mas espantosa miseria en todas las provincias españolas.»

Hemos oído lamentarse á varios padres de estudiantes en el Instituto de que no se haya dado por falta de tiempo la *Ética*, ó filosofía moral, que es el fundamento de la responsabilidad de los actos humanos y de los códigos de legislacion civil y penal.

VARIEDADES.

UN «COMPENDIO DE HISTORIA UNIVERSAL».

por el Dr. D. Juan Ortega y Rubio.

(Remitido).

El estudio de la historia siempre es necesario al desarrollo de la inteligencia social, pues en ella encontramos la enseñanza de la humanidad entera; ella nos pone de manifiesto las diferentes épocas en que mas han brillado las ciencias y las artes, y ella nos inspira amor al trabajo, por que en ella vemos claro comparando, que los pueblos que se han elevado sobre los demás, por su saber y prosperidad, indudablemente reconocieron por causa de su adelantamiento la idea del trabajo unida á la de la libertad; porque el trabajo del esclavo no puede ser productivo, y los pueblos que olvidan tan santas ideas son primero esclavos, para venir luego á morir en el abandono y en la inercia sin que la historia les consagre ni una sola página. No nos proponemos hacer la crítica de la obra del Sr. Ortega, ni seguirla en sus diferentes detalles; nos creemos demasiado pequeños para tamaña empresa; otros con mas severo juicio podrán encargarse de esto, y nosotros antes de recomendar al público la importancia de la nueva obra, vamos á decir cuatro palabras acerca de su autor.

Jóven apenas de treinta años, el Sr. Ortega, dedicado hace tiempo á

la enseñanza, es actualmente profesor de Historia Universal en la Universidad de Valladolid, y allí con su fácil y elocuente palabra, á veces torrente, á veces manso arroyuelo, pero siempre florida y brillante, ir-resistiblemente atrae tal número de oyentes, que con los discípulos que no ha mucho asistíamos agradablemente á oír sus esplicaciones en una de las mayores aulas de aquel centro, apenas cabíamos todos en ella. En conclusion el que lo haya oído una vez, deseará oírle mas: hace un año gozábamos de ese placer y aun resuena en nuestros oídos su fácil y elegante palabra, con la cual parecía como si se trasladara á una edad, época, período ó suceso que describía: y como si todo esto no fuese suficiente para juzgar de la ilustracion y competencia del Sr. Ortega, aun podríamos añadir nosotros, que no hemos conocido catedrático mas amante de la juventud ni que con mas facilidad comunicase la ciencia á sus discípulos. Por ello pues, nosotros que con este título nos honramos, felicitamos hoy al Sr. Ortega por su bien escrita obra, digna de su esclarecido talento y por mas de un concepto no menos digna de que el público la conozca y la juventud estudiosa se sirva de ella, asegurándola que de su estudio sacará el fruto que se proponga.

Un admirador discípulo leonés.

UN ESCÁNDALO HORRIBLE.

Trátase de un ser que fué por esviviante á las leyes divinas y humanas, la justicia no se atrevia á tocarla, y se hizo á si misma justicia por medio de un crimen.

Diremos algunas palabras de esta mujer monstruo. Inglesa, viuda y jóven, llegó á New-York en el año de 1857, sin bienes algunos de fortuna, y se volvió á casar con un tal Lhomon; despues empezó con el nombre de Mad. Restell á ejercer la profesion de *médico*... ¡de médico de la muerte! porque todo su arte consistia en cegar las fuentes de la existencia, en impedir el nacimiento.

El oro y la plata la inundaron. Con este horrible oficio amasó una fortuna que no puede calcularse en menos de ocho millones de francos. Su *hotel* de la quinta *avenida* es famoso en todos los Estados-Unidos. El lujo de sus habitaciones, el precio de sus caballos, la riqueza de sus equipos no pueden casi imaginarse.

Llevada varias veces á los tribunales, fué siempre puesta en libertad excepto una vez.

En 1867 fué condenada á un año de prision, pero sufrió su pena con las consideraciones y la dulzura debidas á su opulencia. Dispensada de todas las reglas del establecimiento, —las duras reglas de una casa penitenciaria,—comia á la mesa del director, ocupaba una parte de sus habitaciones, y recibia á su marido cuando queria. Desde esta época se la dejó proseguir en paz su obra de esterminio. La elocuencia de sus abogados, lo poderoso de sus rela-

ciones, la dificultad de probar jurídicamente los delitos, imponian á la magistratura ó la desconsolaban.

Al fin se halló un hombre que castigó á la malvada. Antonio Comstock agente de la Sociedad para la supresion del vicio, se presentó en su casa en el mes de Febrero, y logró su confianza hasta el punto de atraerla á venderle píldoras, polvos y los instrumentos propios de su criminal industria. Se tenían pruebas positivas de su culpabilidad. Una sociedad influyente protegía el asunto. No hubo mas remedio que aplazarle. Ella encontró medio de ser puesta en libertad con fianza. La apertura de su proceso fué fijada para 1.º de Abril. Cuando este dia abrió el tribunal la sesion, llegó aviso de que la acusada acababa de suicidarse. Los jueces y el público tomaron esto por una broma. Nada, sin embargo era mas cierto. La miserable se había cortado la garganta en el baño con un cuchillo de trinchar. O por demencia, ó por miedo á los remordimientos, ó por horror á los humanos castigos; ¡el asesino se había asesinado!

Esta mujer ya no existe; pero ¡de donde proceden sus ocho millones! No los sacó sin duda de los bolsillos de los obreros y de los comerciantes pobres. Los medios de estos no les permitirían pagar el lujo de semejante mujer. Forzosamente debe haber explotado la clientela de los ricos. Esta es la negra perspectiva, la degradante conclusion.

NOTICIAS GENERALES.

La artillería cuenta hoy en la Peninsula con 5 mariscales de campo, 18 brigadieres, 45 coroneles 63 tenientes coroneles, 73 comandantes, 190 capitanes, 10 id. ayudantes, 201 tenientes, 21 id. ayudantes, 123 alféreces agregados, 5 regimientos de á pie con 921 hombres cada uno, 5 id. montados con 485, 2 id. de posicion con 565, 8 id. de montaña con 641, un establecimiento de remonta con 194 tropa de la academia.

Todo lo cual da un total de 749 generales, jefes y oficiales, y 10.357 individuos de tropa.

El ganado, que asciende á 5.051, se halla distribuido en 455 caballos para oficiales, 461 de tropa, 150 en dehesa, 1.530 de tiro y 510 mulos de carga.

GACETILLA.

Recuerdos.

Yo vi á la niña

De mis amores,

Cogiendo flores

En un pensil;

Un angel era

De labios rojos

Con negros ojos

Talle gentil.

En su semblante

Vagaba pura,

De su ternura

Grata espresion;

Y en su ancha frente

Lucía ansiosa,

Llama amorosa

Del corazón.
La ví entre rosas
Y entre claveles,
Retratos fieles
De su color;
Lanzóme al verme
Ruborizada,
Una mirada
Llena de amor.

La ví solita,
Y enamorado
Cruzando el prado
Yo me acerqué;
Llorando al verla,
¡Que hermosa estaba!...
¿Porqué lloraba?
No sé porqué....

Niña la dije,
Dame un abrazo,
Que en tu regazo
Está mi bien;
Torna al contento,
Calma tu llanto,
O harásme en tanto
Llorar también.

Vila al momento
Que huyendo ufana,
Cual sombra vana,
Despareció;
Triste recuerdo
Dejo en mi alma,
Que ella la calma
Me arrebató.

Taravilla.

El sábado por la noche hubo una escogida reunión en la Sociedad del Skating-Club.

A la hora señalada dió principio á la función la Srta. de Merino, que ejecutó al piano con elegancia y soltura la sinfonia de «Las alegres comadres», siendo frenéticamente aplaudida al par que la arrojaron gran número de ramos de flores al presentarse en el palco escénico á donde fué llamada por los concurrentes.

Se puso en escena por las Srtas. Enriquez y Blanco Vitoria y los señores Morán é Ibañes la bonita pieza «Mas vale maña que fuerza» habiéndoseles á todos coronado de aplausos y entre estos se arrojaron á las primeras profusion de flores.

La «Marcha de Juana de Arco» que á seis manos ejecutaron al piano las Srtas. de Azúa, Chicarro y Enriquez fué de un efecto sorprendente recibiendo por premio una verdadera ovacion.

Terminando tan agradable reunion á las doce y media, despues de haber bailado á los acordes de melodiosa orquesta.

El domingo entre 10 y 11 de la noche, fué herido de gravedad, en la calle de la Serna, un jóven, siendo conducido al hospital y los presuntos reos á la carcel.

Es de sentir que en nuestra ciudad, se repitan con tanta frecuencia casos de esta naturaleza.

El lunes por la tarde fué recogido del rio á poca distancia de la parte de arriba del Puente de S. Marcos, el cadáver de un muchacho como de unos 10 años, y que por el trage que vestía parece ser de algun pueblo cercano á esta ciudad.

Un estadista inglés ha averiguado que la cabeza humana tiene 127,920 cabellos.

Supongo que este será el término medio, pues calvos conozco que no tienen ni ciento. En cambio hay sujetos que de algun tiempo á esta parte han echado mucho pelo.

El Sr. Polo de Bernabe dijo en la sesion del jueves último que el descontento es general.

¿Conque general, eh? ¡Y yo que le tenia por paisano!

Las industrias arruinadas
las artes empobrecidas,
las ciencias excomulgadas
y las letras perseguidas.

Nuestros obreros holgando,
los colonos pereciendo,
los comerciantes quebrando
y los ministros pidiendo.

Los artistas sin dos reales,
los músicos sin atriles,
las campiñas sin canales
y los buques sin barriles.

La fuerza humana inactiva,
las fábricas sin trabajo,
trapiondas por arriba;
desolacion por abajo.

Cohibida la conciencia,
la libertad de fiambre,
los curas con influencia,
los profesores con hambre.

El cielo de color gris,
la agricultura en agobio....
¡Así cogen al país
los presupuestos de Orovio!

Se ha repartido el número 14 de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magnificos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro pues así se obtiene la suscripcion por un año.

SECCION MERCANTIL.

Leon 18 de Mayo.
Trigo de 45 á 47 rs. fanega.
Centeno de 33 á 35 id. id.
Cebada de 24 á 26 id. id.
Alubias de 70 á 76 id. id.
Garbanzos de 96 á 116.

Medina del Campo 19 de Mayo.
El mercado de ganados concurrido con especialidad el lanar, habiéndose hecho muchas ventas.
Trigo á 45 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 19 id.
Algarrobas á 15 id.
Garbanzos superiores á 130 id.
Id. regulares á 110 id.
Id. comunes á 80 id.

Ovejas á 45 rs. una.
Id. emparejadas á 70 rs.
Toro 18 de Mayo.
Los mercados pasados poco concurridos, han alcanzado los granos los precios siguientes:

Trigo de 42 á 46 rs. fanega.
Centeno de 27 á 30 id.
Cebada de 20 á 22 id.
Algarrobas de 16 á 17 id.
Vino para salida de 11 á 15 rs. cántaro.
El tiempo excelente, presentando los campos una perspectiva muy buena.

Carrion de los Condes 16 de Mayo.
Trigo de 41 á 46 rs. fanega.
Cebada de 20 á 21 id.
Centeno de 25 á 26 id. id.
Yeros á 25 id. id.
Alubias grandes á 72, 80 y 84 id. id.
Idem pequeñas de 62 á 66 id. id.

Zamora 17 de Mayo.
Hace dos dias que ha dejado de llover, pero la atmósfera no se halla despejada, sintiendo que las aguas volvieron á caer por ahora, pues la tierra se halla bien cargada de agua, por lo que los trabajos del campo se han paralizado.

El trigo en este mercado se vende para los panaderos de 45 á 47 rs. fanega y para la especulacion de 44 á 44 1/2 rs. las 94 libras.

Cebada de 22 á 23 rs. fanega.
Centeno de 28 á 29 id. id.
El vino sigue vendiéndose de 8 á 10 reales cántaro para el consumo local.

Salamanca 18 de Mayo.
Los precios que rigen en esta plaza son los siguientes:
Trigo candeal á 43 rs. fanega.
Cebada á 24 id. id.
Centeno á 28 id. id.
Garbanzos á 130 id. id.
Algarrobas á 17 id. id.
Harina de 1.ª á 16,50 rs. arroba.
Vino á 24 rs. cántaro.

ANUNCIOS.

Se anuncia la vacante de pianista de la sociedad «Recreo Artístico.» Los aspirantes á la misma presentarán sus solicitudes desde hoy día de la fecha hasta el 25 del actual, en el local de Secretaría del mismo.
Leon 20 Mayo 1878.—P. A. de la J. D., El Strio. José Alvarez.

INTERESANTE.

En la confiteria de D. Leandro Carnicero, junto al Café de la Estera, se ofrece complacer al público en cuanto sea posible, hallándose en dicho establecimiento toda clase de dulces variados, teniendo la seguridad de encontrarlo todo fresco y bueno, tambien les hay al estilo de América, como son rosquillas turcas, pastas americanas, pastillas de Reynosa, italianas, y dulces á la inglesa, como son sesos de Angel, tortas inglesas, pastas de Corinto, petisut almojabanas, piñonates americanos, además mucho y muy variado, tambien se admiten encargos.

La persona que se le haya extraviado una cuchará de plata, acuda en casa de D. Gregorio Cbacon, calle de la Azabachería, que dando las señas se le entregará.

Se vende una consola y un carro de rayos, calle de la Rua num. 7, darán razon.

En la misma casa se dán las Pucherías de Becerril, medicina eficaz para las calenturas, bien sean tercianas ó cuartanas y del verdadero autor de ella D. Natalio Aguayo.

SOMBRERERIA.

En la de la viuda de Mendez se acaba de recibir un gran surtido en todas clases, y los bonitos hongos de última moda y propios por su flexibilidad y ligereza para la próxima estacion de verano, que cederá a precios arreglados: tambien hay para niños en bonita forma; en la misma se lavan y reforman los sombreros de paja: tambien tiene en comision superiores jachones en pastillas de distintas clases, ingleses y del reino desde un real á seis pastilla.

En la misma casa se dá leccion de bordados en blanco y todas clases á las señoritas que gusten perfeccionarse: y se toman toda clase de encargos de modista, Rua 19. 8

A LOS QUE PADECEN DE LOS OJOS

D. EMILIO ALVARADO

Médico-oculista de Valladolid.

permanecerá en Leon todo el mes de Junio. Fonda del Noroeste, plaza de Sto. Domingo, núm. 8.

Durante mi estancia en Leon, mi hermano D. Juan Alvarado queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 21, principal (frente á la iglesia.)

Desde S. Juan en adelante, se arriendan habitaciones en la casa núm. 14 de la calle de la Concepcion, por su dueña que vive Cardiles, 14.

Se vende una silleria de royal verde en muy buen uso y algunos otros enseres. Las personas que se interesen en su compra, en esta imprenta se dará razon.

En los portales del Mercado, número 2, se vende yeso.

SE ARRIENDAN.

Desde S. Juan en adelante dos pisos principales en la Rinconada de San Marcelo núm. 4, la persona que desee tratar en ellos, puede verse con Doña Leandra Ponga, calle del Pozo número 11.

Se venden de 30 á 40 docenas de costeros, algunas viguetas y tabla de todas clases.

En esta imprenta darán razon.

En la plazuela de Puerta Castillo, (ó Espolon), núm. 7, se arriendan habitaciones altas y bajas con muebles ó sin ellos, un pajar, cuadras y una panera, y se vende un piano de mesa y algunos otros efectos.

Por Hipólito Carro, que habita en la plazuela de San Marcelo núm. 9, se arriendan habitaciones amuebladas.

Por el mismo, se hace traspaso de la tienda y efectos procedentes de zapateria, será á plazos este, desde el 24 de Junio próximo en adelante.

Quien quisiese arrendar unas habitaciones en la calle de Serranos núm. 39, vease con Manuel Martínez que vive calle de la Hoz núm. 2.

Por la testamentaria de D.ª Rosalia Gonzalez, se arrienda desde el mes actual, una espaciosa y cómoda panera, que se halla sita en el piso bajo de la casa en que habitó la finada, calle de la Rua, núm. 42.

Paja de trigo á catorce cuartos arroba, plaza de Carnicerías núm. 3, y plaza de Sta. Ana núm. 4, por Vicente Hernandez.

EL QUE PADECE DE LA BOCA ES PORQUE QUIERE.

El Elixir dentrífico á base de Quina y Ratania del farmacéutico R. GONZALEZ CIENFUEGOS conserva la dentadura limpia y brillante, calma los mas violentos dolores de muelas, y evita la caries é inflamaciones de las encías, dejando en la boca al usarle una grata sensacion de frescura. Despacho al por mayor y menor, farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y sobrino, Nueva, 7, Leon, y en todas las principales de España. Para su uso consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco.

DOBLE MAGNESIA EFFERVESCENTE
preparado por el farmacéutico
R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Los reconocidos efectos de esta combinacion química en la cual entran poderosos elementos que la ciencia nos vá señalando en sus adelantos, nos permite hoy ofrecerle al público, y sobre todo al que sufre del estómago en los múltiples padecimientos de este órgano, por desgracia tan generalizados en la humanidad.

Las gastralgias, gastrodinias, irritaciones, flatos, etc., etc., se alivian extraordinariamente y con la constancia en el uso de este medicamento llegan á corregirse entrando la regularidad en las digestiones y por consiguiente el arreglo de un centro de vida como es el órgano de que nos venimos ocupando. Obra asimismo como purgante, en casos necesarios, según la dosis que se tome, para lo cual puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco; los cuales frascos llavan la firma del autor en la tira precinto que une la cápsula con el cuello.

Venta al por mayor y menor farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino, Nueva 7 Leon. En España principales farmacias.

PILDORAS TÓNICO-PURGATIVAS-RECONSTITUYENTES.

DE
R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Mi medicamento está muy por encima de tantos y tantos que diariamente nos ofrecen pomposos anuncios, como lo prueban los muchos datos que continuamente recibo sobre multitud de curaciones obtenidas con este preparado.

- El mejor tónico.
- El mas cómodo-evacuante.
- Y el regenerador de la sangre por excelencia.
- Hé aquí lo que son mis pildoras.

Para su uso consúltese el prospecto que á cada caja acompaña, y exijase la firma del autor en cada una de ellas.

Centro de elaboracion y venta al por mayor y menor, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

Al detalle en las principales farmacias de España y Ultramar.

CHOCOLATES DE MADRID

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fue la que plantó en España hace treinta años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre crecientemente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Gerería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

HOJA DE MAIZ

SUPERIOR.

Se vende á precios arreglados en el Puesto de los huevos, número 18.

Se arrienda tienda y trastienda y piso principal calle de los Cardiles, núm. 6.

Se arrienda por Eusebio Sanchez que vive en Renueva, núm. 64, la casa núm. 25 de la calle de Serranos, que en la actualidad habita D. Juan Gorgojo.

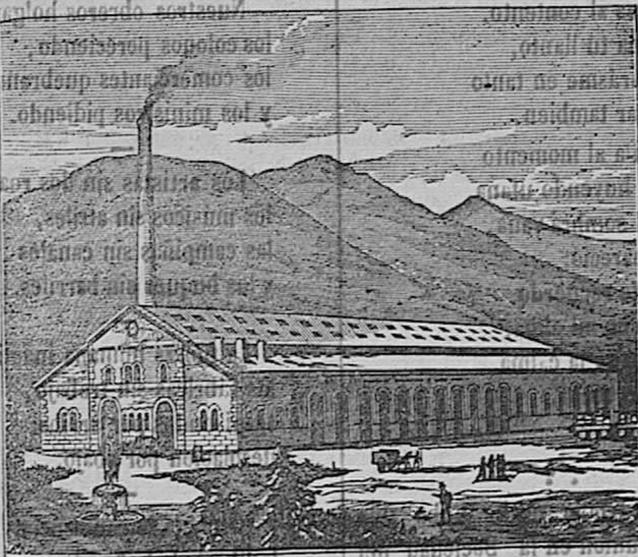
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Md. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez: palpitaciones, debilidad, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5 tarde, 27, rue Monthabord, en Paris, cerca las Tollerías

FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID.



ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

1 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wágonas del ferro-carril.

Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercaderías.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual, lo menos, no elabora clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen infecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4. Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.